

CONVOCATORIA ABIERTA No. CAD023/18 CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA SELECCIONAR PERSONAL DOCENTE

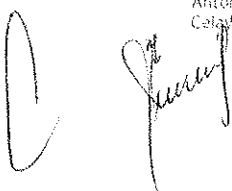
Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49, y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, en sus artículos, 9, 105, 122, 123, 124, 125, 128, 130, 133, 134 y 135; y la Minuta SEP SNTTE 2018. La Dirección de nuestro Instituto,

CITA

A las personas aspirantes interesadas en participar en la SELECCIÓN, PARA UNA CATEGORIA DOCENTE, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, para cubrir la Plaza Docente 1402 E352104.0101227, Profesor de Asignatura de E.S. "B" (04 hrs.), con sueldo mensual (07) \$1,601.00 y (38) \$208.80.

CONDICIONES GENERALES

1. El periodo de la contratación es de 6 meses de ocupación y los efectos de aplicación estarán sujetos a la autorización de la Dirección de Personal del TecNM.
2. El horario de trabajo estará en disposición de la autoridad Académica correspondiente y de acuerdo a las necesidades Institucionales.
3. El área académica a atender es en Ciencias Básicas, impartiendo la materia de Ecuaciones Diferenciales o Métodos Numéricos.
4. El perfil académico idóneo es proveniente del área de Ingeniería con especialidad en Química, Bioquímica o Mecánica.
5. La solicitud de participación será entregada a partir del 05 al 12 de noviembre, en la Jefatura de Oficina de Servicios al Personal, dependiente de la Jefatura de Recursos Humanos del Instituto, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.
6. La entrega de documentos se hará a partir del 12 al 16 de noviembre, en la Jefatura de Oficina de Servicios al Personal, dependiente de la Jefatura de Recursos Humanos del Instituto, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.
7. De no presentarse aspirantes se declara desierto el concurso y se dará a conocer el día 20 de noviembre, en el Departamento de Recursos Humanos.
8. Se harán las pruebas de aptitud para el puesto el día 21 de noviembre a las 9:00 hrs. en la sala de juntas del Departamento de Ciencias Básicas, las cuales consistirán en examen de conocimientos, así como una evaluación de habilidades docentes.
9. La Comisión Dictaminadora Docente evaluará los expedientes de las y los aspirantes. La publicación de resultados y entrega de dictámenes se llevará a cabo el 26 de noviembre en la Jefatura de Recursos Humanos en horario de 9:00 a 15:00 hrs.
10. En caso de inconformidades, éstas se recibirán por escrito dentro de los diez días naturales posteriores a la publicación y entrega de los resultados en horario de 10:00 a 15:00 hrs., en la Jefatura de Recursos Humanos.
11. La Comisión Dictaminadora Docente publicará los resultados definitivos, en el área de Recursos Humanos el día 12 de diciembre y entregará los dictámenes ratificados o rectificadas a los(as) participantes el mismo día en horarios de 10:00 a 15:00 hrs. en la Jefatura de Recursos Humanos.



Antonio García Cubas Pte. #400 esq. Av. Tecnológico Col. Alfredo V. Bonfil C.P. 38010.
Celaya, Gto. AP 57. Correo electrónico: lince@itcelaya.edu.mx

www.itcelaya.edu.mx



Aniversario
TecNM
en Celaya
1958-2018

REQUISITOS DE LA PLAZA CONVOCADA

Haber obtenido por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

Alternativa I:

Tener un año de labores en el nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y HABILIDADES

Tener experiencia docente a nivel profesional con evaluaciones aceptables.

Las habilidades requeridas son: manejo de software para la enseñanza de las matemáticas, experiencia en el uso de plataformas educativas a distancia.

REQUISITOS

1. Entregar solicitud de participación en el concurso de oposición abierto (original y copia), y currículum vitae, anexar copia de los documentos que certifiquen las actividades del currículum.
2. Entregar los documentos académicos, experiencia profesional y docente, requisitos Reglamentarios de acuerdo a la categoría convocada (original para cotejo y copia).
3. Entregar documentación complementaria: Acta de Nacimiento, CURP, Cartilla liberada del Servicio Militar (varones), Carta de NO antecedentes penales.
4. Asistir a las evaluaciones correspondientes indicadas en el apartado de Condiciones Generales, en el numeral 8 de esta Convocatoria.
5. De ser favorable el dictamen el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar documentación.



Atentamente
LA TÉCNICA POR UN MÉXICO MEJOR*

M.E.D. IGNACIO LÓPEZ VALDOVINOS

DIRECTOR

Celaya Guanajuato a 31 de octubre de 2018.



Anexo. Documentos comprobatorios

Para comprobar:

- a) Años de titulado(a), presentar título y cédula profesional (original y copia).
- b) Experiencia profesional, presentar constancia(s) emitida(s) por la Institución donde laboró, que contenga periodo(s) laborado(s) y funciones desempeñadas; así mismo deberá estar firmada y sellada por la autoridad responsable de la Institución (original y copia)
- c) Experiencia docente, presentar constancia(s) de la autoridad correspondiente en la que se indique la(s) materia(s) impartida(s) y en qué periodo(s) y/o presentar horarios necesarios para cumplir los años que requiere la categoría a concursar. (Nota: los horarios deben indicar la cátedra impartida, puede ser superior o posgrado; original y copia).
- d) Cursos y conferencias impartidos o tomados, presentar Diploma o Constancia oficial (original y copia)
- e) Elaboración de apuntes o material didáctico, presentar la portada del documento y constancia firmada por el jefe inmediato que avale conclusión y aplicación del documento presentado (original y copia).
- f) Elaboración de planes y programas de estudio, presentar diplomas o constancias oficiales (original y copia).
- g) Publicaciones técnico-científicas, presentar portada de la publicación o artículo publicado, indicar los medios de publicación, así mismo presentar constancia firmada por una autoridad que respalde académicamente el contenido de la publicación (original y copia).
- h) Dirección o participación en investigaciones, presentar portada, índice o contenido del documento donde aparezca nombre del participante y una constancia firmada por el jefe inmediato que avale conclusión y si existe registro en el División de Estudios de Posgrado e Investigación anexarlo (original y copia)
- i) Haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales, presentar constancia en hoja membretada de la Institución que indique la participación del (de la) aspirante (original y copia)
- j) Participación en la dirección de sistemas educacionales, presentar nombramiento (original y copia)

